

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA IZA FONSECA CIA LTDA.

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veintinueve días del mes de marzo del 2018, a las dieciséis horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Santo Domingo, Cantón Santo Domingo, Cooperativa Modelo., se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA IZA FONSECA CIA LTDA., con el propósito de constituirse en Junta general ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señorita IZA QUIMIS ANA GABRIELA en calidad de Presidente, actuando como Secretario el señor IZA FONSECA JOSE RAUL, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA IZA FONSECA CIA LTDA. como sigue a continuación.

SOCIOS PRESENTES	ASIST.	PART.	%	CAPITAL SUSCRITO
IZA FONSECA JOSE RAUL	PRESENTE	2000	80%	\$ 2000,00
IZA FONSECA LUIS ALEJANDRO	PRESENTE	250	10%	\$ 250,00
IZA QUIMIS ANA GABRIELA	PRESENTE	250	10%	\$ 250,00
TOTALES		2500	100%	\$ 2500,00

Se procede a revisar el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe de gerente general correspondiente al año 2017
- 2.- Conocer y resolver el informe de comisario correspondiente al año 2017
- 3.- Aprobación de estados financieros correspondientes al periodo 2017.
- 4.- Aprobación y lectura del acta

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

1.- Conocer y resolver el informe de gerente general correspondiente al año 2017

Se procede a dar lectura al informe emitido por el señor gerente en el cual menciona todas las gestiones realizadas durante el periodo económico, Los socios posterior a la lectura lo aprueba sin ninguna duda u observación.

2.- Conocer y resolver el informe de comisario correspondiente al año 2017

Se procede a dar lectura al informe emitido por el señor comisario, en el cual menciona que la compañía presenta razonablemente la situación financiera de sus estados financieros, al no existir duda los socios lo aprueban de manera unánime.

3.- Aprobación de estados financieros correspondientes al periodo 2017.

El secretario da lectura a los estados financieros presentados por la contadora, los cuales reflejan la situación económica de la empresa, Al no existir dudas sobre la situación financiera de la empresa, los socios aprueban de manera unánime los mismos.

4.- Aprobación y lectura del acta

Una vez tratado el orden del día, se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Siendo las 17:15 horas y con la sesión agotada se da lectura del acta la misma que es aprobada por los presentes.

Certifico:

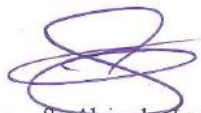
Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la empresa COMPAÑIA IZA FONSECA CIA LTDA al cual me remitiré en caso de ser necesario.


Sr. Raúl Iza
Secretario Ad-Hoc

Para constancia firman los socios presentes.


Sra. Gabriela Iza
Presidente- Socio


Sr. Raúl Iza
Gerente General- Socio


Sr. Alejandro Iza
Socio